

## Inician los trámites para la creación de la Asociación Española de Apicultores



### Noticias

Esta entidad representará a los asociados ante la administración y servirá como interlocutor ante los problemas del sector apícola.

Una junta directiva provisional ha iniciado los trámites para la constitución de la **Asociación Española de Apicultores (AEA)** con el fin de **defender y promover la cría de abejas y el desarrollo de ese sector en España.**

Según ha informado la AEA, esta entidad representará a los asociados ante la administración y servirá como interlocutor ante los problemas del sector. La asociación española sigue el ejemplo de otros países donde el sector apícola está representado por organismos similares tal y como ocurre en Francia a través de la Unión Nacional de Apicultores Franceses (en activo desde 1946) y la Sociedad Argentina de Apicultores (desde 1938).

El pasado día 9 de noviembre, la Junta Directiva provisional firmó los estatutos y el acta de constitución, primeros pasos para la inscripción en el registro nacional de asociaciones, un trámite que puede llevar unos meses.

Los problemas sanitarios debido a la falta de variedad de medicamentos autorizados, eficaces y económicos, la bajada de precios debido a las importaciones y la inexistencia de un etiquetado claro son algunos de los problemas a los que busca hacer frente la asociación.

Además, se promoverá el desarrollo sostenible del sector, así como aquellas técnicas y prácticas en la apicultura que se muestren más respetuosas con el medio ambiente.

Redacción